



FIRMADO POR
El Secretario en funciones del Ayuntamiento de
Crevillent
P.D. Dto 2189 del 10 de octubre de 2024
Honorio García Requena
12/11/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1389048J

EXTRACTO ACUERDOS JGL 08/11/2024

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **8 de noviembre de 2024**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 31 de octubre de 2024.
- 2.- Se aprobó una devolución de ingresos de autoliquidación ICIO, por no haber aplicado bonificación del 90% por instalación fotovoltaica.
- 3.- Se acordó la rectificación de un error material, en acuerdo de Junta de Gobierno Local del 11 de octubre de 2024, sobre anulación de liquidación de Tasa de cementerio por duplicidad.
- 4.- Se aprobó la anulación de una liquidación correspondiente al ejercicio 2024, por ocupación de vía pública con mesas y sillas por baja y la emisión de la correcta liquidación, por la ocupación realmente efectuada.
- 5.- Se aprobó la emisión de una liquidación complementaria, por reasignación de puestos del mercado, no comunicada a Gestión Tributaria.
- 6.- Se aprobó una regularización de recibos de puestos de mercadillo, por transmisión de puestos.
- 7.- Se acordó la devolución del Precio Público, por prestación del Servicio de Actividades Deportivas.
- 8.- Se convalidaron varias facturas:
 - Cuatro facturas del Departamento de Cultura, por importe total de 3.896,20 €.
 - Dos facturas del Departamento de Turismo, por importe total de 6.781,78 €.
 - Una factura del Departamento de Archivo, por importe total de 137,41 €.
 - Treinta y dos facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras Turismo, por importe total de 9.899,74 €.
 - Siete facturas del Departamento de Deportes, por importe total de 1.407,60 €.
- 9.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 10.- Se aprobó el proyecto básico y de ejecución del consultorio médico de fecha 25 de octubre de 2024, en Pedanía de San Felipe Neri.
- 11.- Se aprobó la cuenta justificativa de la subvención nominativa presentada por la Asociación Fotográfica Grupo Zona IV y el pago de gasto de 2.302,21 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 12.- Se otorgó licencia municipal de obra mayor, para la demolición de vivienda unifamiliar en c/ Santa Rita nº8 de Crevillent.
- 13.- Se autorizó el cambio de titularidad de tres licencias de vado/entrada de carruajes.
- 14.- Se concedió una licencia de uso como entrada de carruajes.
- 15.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 15.1.- Se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el Colectivo de Estudiantes Universitarios, así como la concesión directa de la subvención por un importe total de 15.000€, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
 - 15.2.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
 - 15.3.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Medio Ambiente.
 - 15.4.- Se convalidaron dieciséis facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 4.518,79 €.



FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
12/11/2024



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ALJ2 3HA7 MCR7 NFDY

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 08.11.2024 - SEFYCU 5404765

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR
El Secretario en funciones del Ayuntamiento de
Crevillent
P.D. Dto 2189 del 10 de octubre de 2024
Honorio García Requena
12/11/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1389048J



FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
12/11/2024

- 15.5.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 122.239,60 €.
- 15.6.- Se convalidaron treinta y cuatro facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 49.837,51 €.
- 15.7.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 15.8.- Se aprobó los proyectos y actividades de carácter medioambiental presentadas por distintas asociaciones, por importe total de 13.538,65 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 15.9.- Se fijó una indemnización a la mercantil Tecnología de la Construcción y Obras Públicas S.A. (TECOPSA), por importe total de 158.882,35 €, por los sobrecostes soportados por los periodos de suspensión de las "Obras de construcción de pistas deportivas en la zona Norte".
- 16.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ALJ2 3HA7 MCR7 NFDY

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 08.11.2024 - SEFYCU 5404765

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2